

Las mujeres víctimas de violencia de género.

una categoría de subjetivación emergente

Año
2019

Autores

Abramovich, Sofía; Arnau Short, Agustín;
De los Santos, María Fernanda; Ferreira,
Patricio; Gahn, Dianela y Grasso, Eliana
Stefanía

Este documento está disponible para su consulta y descarga en el portal on line de la Biblioteca Central "Vicerrector Ricardo Alberto Podestá", en el Repositorio Institucional de la **Universidad Nacional de Villa María**.

CITA SUGERIDA

Abramovich, S., [et al.] (2019). *Las mujeres víctimas de violencia de género: una categoría de subjetivación emergente*. 1er Congreso Latinoamericano de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Villa María, articulando diálogos políticos y académicos en Ciencias Sociales. Villa María: Universidad Nacional de Villa María



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional

LAS MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO

UNA CATEGORÍA DE SUBJETIVACIÓN EMERGENTE

LINEA TEMÁTICA N° 8: GENEROS Y DIVERSIDADES

Abramovich Sofía. Facultad de Humanidades y Ciencias UNL, 9 de Julio 2095- Dpto. 1, Santa Fe capital (CP 3000), sofi. abramovich@hotmail.com.ar.

Arnau Short Agustín, Facultad de Humanidades y Ciencias UNL, La Rioja 2907, Santa Fe Capital (CP 3000) agustin_arnaushort@hotmail.com.ar.

De los Santos María Fernanda, Facultad de Humanidades y Ciencias UNL, Las Tacuaritas 521, Oro Verde, Entre Ríos (CP 3100) mfernandads@yahoo.com.ar.

Ferreira Patricio, Facultad de Humanidades y Ciencias UNL, Los Abetos 6707, Santa Fe Capital (CP 3000) patricio.afr@gmail.com.

GahnDianela, Facultad de Humanidades y Ciencias UNL, 4 de enero 2134 P1, Santa Fe Capital (CP 3000) dianejael@hotmail.com.

Grasso Eliana Stefanía, Facultad de Humanidades y Ciencias UNL, Casiano Calderón 1873, Paraná, Entre Ríos (CP 3100), stefi.gr@hotmail.com.

Resumen

Es posible pensar la emergencia de la figura de la “víctima de violencia de género” en la Argentina, como el producto de un fuerte proceso de reivindicación del derecho de las mujeres. Si bien lo que se concebía como violencia doméstica fue un tópico central de la agenda feminista postdictatorial, no fue hasta entrado el nuevo milenio y -sobre todo- a partir del Ni Una Menos, que dicha movilización cristalizará las demandas de años anteriores e instalará como nunca antes, una agenda pública en perspectiva de género.

A partir de allí, ganan espacio en la escena pública diversos actores del saber experto - que van desde el sistema jurídico a la psicología – en un proceso de institucionalización de una categoría emergente, contribuyendo a la conformación de un campo de experiencia que a la vez que permite su emergencia, la legítima.

Es desde estos procesos de sensibilización social e institucionalización, que pretendemos indagar la figura social de la víctima de violencia de género para comprender su emergencia y

las características fundamentales de su narrativa. Los relatos serán abordados desde el enfoque biográfico mediante entrevistas en profundidad para interceptar en las experiencias sufrientes las regularidades de las verdades subjetivas.

Así, veremos cómo frente a los infortunios del pasado, es la palabra de estas mujeres desde el presente que -una vez fuera de la relación violenta- exclama de diversos modos haber ganado humanidad y profundidad existencial. En otras palabras, se toma al dolor en la positividad de la acción para dar cuenta de un proceso de subjetivación en tanto víctima.

Palabras clave: víctima, narrativa y violencia de género

INTRODUCCIÓN

El sufrimiento como objeto de estudio

Sufrir es tal vez una de las emocionalidades que de manera recurrente y diversa atraviesan los mundos que habitamos. *“Todo el mundo sufre”*, repiten nuestras entrevistadas como una consigna, y en su diagnóstico, tal acción parecería inevitable cual síntoma de época. En este marco el “sufrimiento” o la “experiencia del sufrir” se vuelven objetos de gran relevancia para una ciencia como la Sociología, preocupada por las dinámicas que constituyen nuestras formas de relación social. Si bien uno podría creer que el sufrimiento es una experiencia de raigambre puramente individual, consideramos -como lo hace Eva Illouz, que *“para nuestra disciplina no existe una oposición entre lo individual y lo social, porque el contenido de los pensamientos, los deseos y los conflictos internos presenta una base institucional y colectiva”* (Illouz, 2012:25).

El sufrimiento, entendido como vivencia social, es una fuerza que sería capaz de trastocar biografías individuales y dar lugar a nuevas formas de subjetividad. A la luz de la relevancia de dicho objeto y la vacancia en su tratamiento que existe en el campo sociológico, surge el proyecto de investigación CAI+D “Sufrir. Un estudio comparativo de narrativas sobre vulnerabilidad social en contextos de subjetividades líquidas” radicado en la Universidad Nacional del Litoral y dirigido por el Dr. Ernesto Meccia. Tal proyecto se sustenta en el trabajo multidisciplinar de profesionales y estudiantes, y se propone indagar en líneas generales qué tiene que pasar para que el sufrimiento individual se transforme en sufrimiento grupal o colectivo. En este sentido, acordamos con Das que *“es fundamental el problema acerca de si el dolor destruye la capacidad de comunicar, como muchos han argumentado, o si crea comunidad moral a partir de quienes han padecido el sufrimiento.”* (Das, 2008: 410-411).

Dentro de dicho equipo de investigación es que nos dedicaremos al estudio de víctimas de violencia de género, agrupando en esta categoría a mujeres que sufrieron violencia por parte de sus parejas, varones, al interior de una relación heterosexual-monogámica. Cabe aclarar que para el análisis de la violencia de género en los términos que lo plantearemos, no tomamos un concepto específico, sino que intentamos captar cuáles son las definiciones predominantes en la arena pública, la misma que orienta usualmente el diseño y ejecución de políticas públicas. De este modo, la violencia de género “no es” sino que se constituye “a partir” de su problematización pública, como veremos a continuación.

La violencia de género como problema público

La Sociología de los problemas públicos “estudia el proceso mediante el cual un estado de hecho deviene un asunto de reflexión y objeto de protesta pública, que al mismo tiempo se transforma, a través de su publicitación, en recurso y objetivo para la acción pública. Estos problemas no son productos inmanentes de la naturaleza (como lo sostendría Herbert Spencer) tampoco disfuncionalidades del sistema social (frente a las tesis funcionalistas parsonianas), sino que [como afirma Gusfield, 2003:7] son circunstancias (condiciones) que son percibidas como patológicas a través del prisma de una cultura pública. Los problemas públicos no son datos naturales (...) Ellos adquieren esa forma porque algunos de sus aspectos son presentados como opuestos al interés público y porque se suponen transformables y erradicables a través de una acción específica que es la de los poderes públicos”. (López, 2008:6).

En este sentido, como argumentan Gabriel Kessler y Sandra Gayol, *“la violencia de género alcanzó un grado de visibilidad que no había tenido antes (...) A diferencia de lo que ocurre con otros temas, no podría señalarse un único caso paradigmático, sino un sinfín de asesinatos de mujeres de todas las clases sociales y en todo el país (...) Sin lugar a dudas hubo un largo derrotero para que la violencia de género adquiriera la importancia que en la última década cobró. Y esto se debe en especial a la acción de grupos feministas, que se aliaron a un amplio espectro de organizaciones políticas y sociales y sensibilizaron a la opinión pública (...)”* (Kessler y Gayol, 2018:53). A partir del 2015, el colectivo Ni Una Menos cristalizará las demandas de años anteriores e instalará como nunca antes una agenda pública en perspectiva de género¹.

Así entendida, “la violencia de género” se convierte en un sintagma -que, como un imán, arrastra acciones antes desposeída de sentidos sociales para organizarlas nuevamente. Por lo tanto, la propuesta es indagar los rastros de esta definición social del presente en los relatos de mujeres víctimas. Es decir, cómo se tramita con recursos del presente un pasado que hace no mucho tiempo carecía de coordenadas.

La experiencia sufriente como forma de subjetivación

¹A propósito de los desarrollos feministas en los últimos años, véase Barrancos, Dora (2017). “Feminismos y agencias de las sexualidades disidentes”, en, Faur, Leonora (compiladora). Mujeres y varones en la Argentina de hoy, género en movimiento. Siglo XIX. Buenos Aires.

‘Todxs’ sufrimos, el padecimiento ha atravesado a la condición humana desde sus orígenes, sin embargo, ha cobrado significados diferentes a lo largo de la historia. En un esfuerzo heurístico y comparativo, Danilo Martuccelli describe cuatro ‘semánticas históricas de la vulnerabilidad’ que se pueden adjudicar a cuatro períodos históricos diferentes: la antigüedad clásica, el período de hegemonía cultural e institucional cristiana, la modernidad positivista y finalmente el mundo contemporáneo. Este último período nos encontraría en proceso de transición hacia una semántica performativa, que por primera vez le otorga a la vulnerabilidad un sentido ético y una función política. Con el fin de las cosmovisiones que nos figuraban como una humanidad avasallante, típicas del siglo XIX y primera mitad del XX, comienzan a cobrar lugar interpretaciones que le asignan a nuestra sociedad una capacidad de control mucho más limitada sobre su entorno natural y social. De esta manera, las pretensiones prometeicas de eventual eliminación del sufrimiento dejaron de ser relevantes, dando lugar a la necesidad de dotar de sentido ético al sufrimiento. *“Es porque la vulnerabilidad se representa como inextirpable y recurrente que es preciso repararla, reconocerla, indemnizarla.”* (Martuccelli, 2017:131)

A este imperativo de resemantizar el sufrimiento, lo hemos pensado en paralelo a lo que se conoce bajo el concepto de dispositivo en sentido foucaultiano, es decir, un andamiaje de saberes, disposiciones normativas y criterios de veridicción, así como también, novedosas maneras de relacionarse con uno mismo y los demás. Es así como cobra forma un ‘campo de experiencia’ (Cerruti, 2015) que da lugar a un particular proceso de subjetivación. Un campo de experiencia es un entrecruzamiento de prácticas, saberes e instituciones que habilita la producción de subjetividades, en este caso, de víctimas. El solo sufrimiento no bastaría para constituirnos como víctimas, en cambio, ser víctima *“es producto de la formación de un campo de experiencias [a través del cual] hemos sido llevados, conminados, inducidos a reconocernos o a constituirnos como víctimas”* (Cerruti, 2015: 37)

Es este campo de experiencia el que justamente nos permite contar nuestro dolor y ‘hacer algo’ con él. Poder hacer inteligibles nuestros sufrimientos para los demás y también para nosotros mismos no es un capricho de nuestra sociedad. Por el contrario, narrar nuestro dolor, contar con los elementos necesario para hacerlo inteligible es clave para poder articular la reparación del mismo, porque como sostiene Illouz, *“Cuando el sufrimiento no puede explicarse, sufrimos doblemente, por un lado, por el dolor que experimentamos y por otro, por nuestra incapacidad para otorgarle sentido a aquello que nos sucede.”* (Illouz; 2012: 27)

En este contexto cobra cada vez más fuerza la figura de víctima como el puente que posibilita ante situaciones de sufrimiento, hacer comunicable nuestra experiencia, explicarnos nuestra propia biografía, colectivizar nuestro dolor o levantarlo como reivindicación política. Aquí no se trata de poner en tela de juicio la experiencia sufriente en términos objetivos, no pretendemos determinar aquellos padecimientos que merecen ser sufridos. De lo que se trata es de restituir la experiencia sufriente al campo de historicidad en el que surge, y de esta manera, comprender a quienes sufren y de qué manera lo hacen. Un ejemplo de esto es el nacimiento del concepto de ‘trauma’. Respecto a este, Didier Fassin (2009) observa que en los últimos cien años la noción de trauma logró construirse como un emplazamiento de verdad que absorbe muchas experiencias hacia su interior, pero también deja a otras por fuera. Problematicar este campo de historicidad es poner en relieve la dimensión moral y política del mismo, comprender por qué para este algunos sufrimientos son legítimos y otros no.

Por lo tanto, procuramos problematizar la manera en que un dolor es resignificado por aquellos que lo sufren en nuestra sociedad contemporánea. Si bien no existe una sola manera de sufrir, estas formas no se construyen en el vacío. Por el contrario, como sufrientes tomamos recursos de la más variada índole para interpretar nuestros padecimientos. De esta manera, las religiones, los medios masivos de comunicación, las terapias alternativas y otras herramientas, permiten a los sujetos articular un discurso con el que darle sentido a su pasado, dinamizar su presente y proyectar su futuro.

Si bien posteriormente nos explayaremos en la metodología empleada para alcanzar nuestros objetivos, aquí, técnica y teoría están fundidas de manera transversal. Cuando narramos no hacemos un recuento objetivo de hechos, por el contrario, introducimos constantemente juicios de valor, trazamos relaciones de causalidad que solo son posibles en nuestros marcos de referencia. En otras palabras, nuestros relatos son coherentes en tanto apelan a formas sociales del contar. Si bien podemos creer que la verdad del dolor reside en una vivencia personal y hasta cierto punto indecible, lo cierto es que cuando las personas narran su sufrimiento recurren a estrategias de presentación, estructuras discursivas y secuencias de causalidad similares. Nuestros sufrimientos tienen esa dualidad: se nos presentan como únicos y particulares, pero además, al contarlos, los exteriorizamos mediante formas regulares del decir.

Es por ello que nuestra lectura de las narrativas está enfocada en encontrar regularidades discursivas. Situamos nuestra atención en las formas del decir, ya que estas son la superficie de inscripción de los elementos que provee la cultura en un momento determinado. Estudiar el

lenguaje es seguir el rastro de los insumos discursivos que utilizan las víctimas para darle sentido a su sufrimiento y vislumbrar posibilidades de reparación. De esta manera podremos distinguir los criterios de atribución de responsabilidades que poseen las víctimas, las etiologías y diagnósticos que hacen de sus sufrimientos y las acciones que son posibles por el hecho de haber sufrido.

En conclusión, el basamento teórico de este trabajo se asienta sobre tres pilares. En primer lugar, el aporte de la sociología de los problemas públicos nos permite comprender la emergencia de nuevos marcos de referencia para percibir la violencia contra las mujeres. En segundo lugar, los trabajos de autores como Fassin, Martuccelli y Cerruti, nos acceden a pensar el surgimiento de estos problemas públicos en sintonía con otras prácticas y saberes que operan en el proceso de subjetivación, delineando maneras particulares de hacerse individuo en la contemporaneidad. Por último, el estudio de narrativas, nos permite acercarnos a la condensación de estos procesos de subjetivación en relatos biográficos que procuran establecer una armonía entre nuestras vivencias individuales y los insumos discursivos de origen social.

OBJETIVO

Indagar la figura social de la víctima de violencia de género para comprender su emergencia y las características fundamentales de su narrativa.

METODOLOGÍA

Hace un poco más de doscientos años Rousseau escribía sus “Confesiones”, obra que a posteriori sería aceptada como el momento inaugural de nuevos géneros discursivos que pondrían en evidencia una importante transformación de la subjetividad moderna. Alrededor del siglo XVIII, lo vivido subjetivamente comenzó a cobrar importancia en nuestra sociedad. La escisión entre lo público y lo privado, entre individuo y sociedad, que está en la base de nuestra experiencia en la modernidad dio lugar a formas del ‘yo’ novedosas. Existía ahora este ‘yo’ como interioridad, como dominio diferenciado de lo que pasaba afuera, más allá de nuestra piel, más allá de nuestras vivencias. Este dominio, que Arfuch (2006) denomina ‘espacio biográfico’, está experimentando un proceso de intensificación y expansión. En nuestra actualidad asistimos a una proliferación de géneros discursivos que apuntan a exaltar el testimonio, la verdad de aquel que habla por haber vivido, la fuerza de lo cotidiano, lo

privado y lo personal frente al declive de los grandes relatos. Esto puede apreciarse en ámbitos tan diferentes de nuestra vida social, como las artes, el periodismo y las redes sociales. En este crescendo de la narrativa vivencial también se encuentran inmersas las ciencias sociales que encuentran en lo vivido subjetivamente y sus relatos un corpus de materia prima sociológica ignorado hasta hace algunas décadas.

En este marco se ubica nuestra opción metodológica por el ‘enfoque biográfico’, es decir, un conjunto de técnicas metodológicas que plantea la posibilidad de recuperar los sentidos vinculados con las experiencias vividas, pero también el desafío de insertar los sentidos individuales en el contexto social en que ellos surgen (Kornblit, 2004). Asimismo, al interior de este enfoque, se utilizará la técnica de los relatos de vida. Esta herramienta permite la lectura de los recursos discursivos y las modalidades de enunciación empleados para dar cuenta de las vivencias pasadas. A su vez, permite identificar puntos de inflexión tanto históricos como personales, que protagonizan cambios en los ciclos de vida de las personas (Valles, 2007; Sautu, 2004).

Estos relatos de vida serán recogidos a través de entrevistas biográficas abiertas (Flick, 2004) que, si bien están orientadas por una guía detallada, demandan del investigador una escucha atenta y una actitud flexible que pueda dar lugar a los caminos que pueda tomar la narrativa del entrevistado.

El concepto de ‘narrativa’ no debe ser tomado precipitadamente ya que es lo que conforma nuestra unidad de análisis. En nuestra investigación entendemos por “narrativa” (o “relato”) una forma de conocimiento social por medio de la cual las personas “ponen en orden” y, al hacerlo, dan sentido a lo que sucede. “Narrar” el sufrimiento significa que la vida de quienes sufren no puede ser expresada en una mera “crónica” de los hechos sino en un “relato” que expresa, a modo de indicio, el papel que han jugado la sociedad, los otros y uno mismo en su irrupción. Ese relato no es éticamente neutro. Lejos de ello, de formas más o menos explícitas, siempre juzga y valora la actuación de personas, configuraciones y circunstancias. (Hankiss, 1981; Arfuch, 2006; Klein, 2007; Meccia, 2012, 2016). Así, a través de la narración los sujetos establecen “verdades narrativas” que no necesariamente coinciden con las “verdades históricas”. Este es el sentido de afirmar que narrar crea y fija transitoriamente sentidos (Vasilachis, 2016) y como sostiene Arfuch, “...no es tanto el ‘contenido’ del relato por sí mismo –la colección de sucesos, momentos, actitudes- sino, precisamente, las estrategias-ficcionales- de auto-representación lo que importa. No tanto la “verdad” de lo ocurrido sino su construcción narrativa” (Arfuch, 2006:201)

En síntesis, este trabajo de investigación, exploratorio y sincrónico, de diseño emergente (Maxwell, 1996; Vasilachis, 2006) se propone un análisis sociológico de la emergencia de la víctima de violencia de género en la Argentina. Nuestra unidad de análisis son las narrativas puestas en juego por estas mujeres que fueron seleccionadas intencionalmente procurando cubrir la mayor cantidad de experiencias posibles. Se realizó un muestreo no probabilístico, comúnmente denominado ‘bola de nieve’, para identificar tanto mujeres que se adecúen al estudio diseñado, como los entramados institucionales en que estas se ven contenidas. En este sentido, sólo se seleccionaron mujeres que asumen haber sufrido violencia de género y que al momento de ser entrevistas han llevado adelante un proceso de reconocimiento del problema - denuncia, separación del hogar, ayuda terapéutica/religiosa/espiritual/militante. Esta particular selección fue realizada no solo por los principios éticos de la investigación, sino que, además, porque son las historias de gestión y superación del sufrimiento las que nos interesan.

HALLAZGOS PRELIMINARES

Los hallazgos aquí presentados, si bien tienen el carácter de conclusión de la presente ponencia, representan en definitiva nuestras primeras líneas analíticas en base a diez entrevistas en profundidad realizadas desde diciembre de 2017 hasta julio de 2018. Dichas líneas de análisis se concentrarán en percibir bajo diferentes regularidades narrativas lo que entendimos como la emergencia de la víctima de violencia de género y las características de su consecuente derrotero en tanto tal.

En cuanto a la posibilidad de comenzar a pensar la emergencia de la figura social de la víctima de violencia de género debemos decir que en varias entrevistas aparecía la imagen de un nuevo ‘yo’. Una vez salidas de la relación violenta y pasado un tiempo en el que intervinieron diversos tipos de terapias o ayudas, muchas decían sentirse otra persona, una nueva persona, más verdadera y coherente². El desafío era pues intentar comprender como esa ‘nueva persona’ miraba a aquella que fue y de qué manera lo hacía. Para tal fin nos centramos primeramente en analizar de cerca un sentimiento y una acción de los relatos: la vergüenza y el llanto.

²Recordamos aquí una anécdota de campo en la que una de las entrevistadas relataba “lo difícil” que fue para ella aceptar en las marchas las diferentes performances que mostraban teatralmente cuerpos de mujeres ensangrentadas. “Ellas no saben lo que es sufrir”, sancionaba, dándonos a entender la verdad que encubría su dolor.

Con respecto a la vergüenza, percibíamos una y otra vez cierta decepción de ellas mismas por no haber salido antes de la relación con su pareja. La salida, en el relato, era siempre tarde. Cuando comenzamos a preguntar por qué creía que se quedaba y por qué creía que se había ido en un momento de la relación, emergía una diferenciación en los actantes que movían el relato. Es decir, por un lado, hay un polo explicativo individual: quedarse era responsabilidad de ellas “*por no darse cuenta*”, “*por estar ciega*”, “*por no entender*”, “*por no saber tomar las decisiones correctas*”, “*por falta de carácter*”. Por otro lado, hay un polo de explicativo externo: salir de la relación se daba por causas externas, es decir, se iban “*por sus hijos*”, “*por lugares diferentes que conocieron*”, “*por lo que iban a pensar los demás una vez que se lo contaran*”, “*por infidelidades de parte de él*”. Así, cuando se explica el fin de la relación de pareja, las mujeres acuden a una gama de componentes externos que dan fin a la misma y quedarse implica una responsabilidad individual, que en general se da por no percibir la violencia con la gravedad que lo hacen cuando se constituyen en víctimas.

En relación al llanto, reconocemos una gama de sentidos que se le otorga a la temporalidad del mismo. A saber, ¿cuándo se llora lo padecido y de qué manera? La hipótesis que perseguimos es que la experiencia que constituye la víctima provee de recursos dignos de autocompasión. La mayor frecuencia de desahogos y catarsis son síntomas de la constitución de la praxis de la víctima. Componemos un contínuum que parte desde llantos aislados y solitarios de impotencia estando en pareja, pasando por el llanto de autocompasión fuera de la relación cuando se recuerda y revive las situaciones vividas, hasta llegar en algunos casos a estados de ausencia de llanto cuando se autoperciben en estados de superación del dolor.

Al igual que el llanto, intentamos analizar la temporalidad de la víctima, su almanaque biográfico, con otro marcador temporal subjetivo: los sueños. ¿Dónde encontramos el mundo social en la mente durmiente? Se pregunta Bernard Lahire (2018) en su libro *L'interprétation sociologique des rêves* (La interpretación sociológica de los sueños). La sociología de los sueños también puede ser comprendida como una sociología de las preocupaciones. En general, uno sueña aquellas situaciones de la experiencia que tienen cierta irresolución. Así, no solo nos interesa ‘qué se sueña’, sino también, ‘en qué periodos se lo hace’. Estas socializaciones pasadas incorporadas en el subconsciente cognitivo podrían echar luz sobre dicha emergencia de la víctima. Hasta el momento, aparecen algunos sueños recurrentes al momento de la relación en pareja que hablan de encontrarse atrapadas, sueños persecutorios y sin aparente resolución (desde serpientes que no las dejan escapar hasta callejones sin salida dónde nadie las escucha).

Para el caso de las características de los relatos que analizamos hasta el momento en tanto víctima de violencia de género, decidimos explorar las explicaciones en torno al origen del problema de la violencia en general o de la violencia que ellas sufrieron; las ideas que tenían en torno al victimario; y lo que trajo el dolor consigo. A prima facie lo que aparece como rasgo general son explicaciones de tipo individualizantes, es decir, independientemente de las palabras que se utilicen, tanto el origen y las posibilidades del dolor, como la culpabilidad del victimario responden a narrativas que ponen al sujeto en el centro de la escena.

Cuando se pregunta el porqué de lo sucedido, el origen explicativo va hacia características del individuo, ya sea generalmente la mujer (su humor, su niñez, su carácter, o su resiliencia, es decir, el reconocimiento de su capacidad de reponerse ante esa adversidad) o en otros casos a la personalidad del varón. También los aspectos psicologizantes y no pocas veces patologizantes dominan lo contado en base al victimario: lejos de inscribirlos en una serie, aspectos tales como el consumo de alcohol u otras drogas, hasta psicosis, pasando por infancias duras, padres violentos o problemas de personalidad son los que predominan. En relación a los efectos positivos (productivos) del dolor, como menciona Paul Ricoeur *“acordarse también es hacer algo con la memoria”*, las víctimas aseguran que lo vivido les ha servido. *“Lo sufrido no se le desea a nadie”*, pero en sus biografías personales asegura que a ellas les ha permitido conocerse más, ser mejor persona, ayudar y no permitir que a otras les pase, o, dotarles de un ‘olfato’ que las prevenga de vivir situaciones similares.

Recapitulando, lo que más nos interesa señalar es la construcción discursiva del sufrimiento, queriendo significar que la misma es un efecto contingente (no necesario) de algo efectivamente vivido o –lo cual es lo mismo– que el “hecho sufrido” no hace directamente a la “experiencia sufriente”. No estamos negando la materialidad del desconuelo, pero sí queremos figurar que el sufrimiento no es transparente para el sujeto que sufre, de ahí la importancia de los “marcos cognitivos” que, al modo de las gafas, le ayudan a ver, ex post, de otro modo. (Goffman, 2006; Melucci, 1994; Snow y Benford, 1994; Gusfield, 1994, 2014).

Esta cuestión fue atendida por Eva Illouz en sus investigaciones sobre cómo los primeros movimientos feministas crearon marcos de injusticia para “ver” el sufrimiento que causan las desigualdades de género. *“Tal como se ha sostenido, no es la experiencia lo que produce el efecto traumático, sino más bien el modo como la recordamos. (...) Estos actores – refiriéndose a los colectivos feministas– estaban pavimentando el camino para otros actores políticos, cada vez más numerosos, que estaban ingresando a la sociedad civil para realizar reclamos por haber sido víctimas y por haber padecido daños psíquicos, en nombre de*

ideales de la condición de la persona humana que entrelazaban lo psíquico con lo político.” (Illouz, 2010: 217-218).

Es indudable que los marcos de indignación cristalizados a partir del Ni Una Menos inundan la arena pública y encuentran eco en los relatos de las mujeres entrevistadas a la manera de: *“hoy sentimos que podemos gritar”, “ahora es diferente, se puede hablar sin miedo”, “te escuchan más”*. Las resonancias no se detienen en la consolidación de normativas y políticas públicas que reconocen y proponen diferentes abordajes a estas víctimas, sino que a manera de ‘gafas’, se internalizan en las sujetas para reconstituirse desde el presente ante un pasado doloroso. Sin embargo, como vimos, las atribuciones de responsabilidad en los relatos de las víctimas giran hacia un polo explicativo individual que muchas veces dista de los relatos públicos colectivizantes que proponen los colectivos que luchan contra la violencia de género.

En este sentido, y volviendo a Martuccelli (2017), para comprender el proceso de construcción de la víctima es preciso interesarse no solo en las estrategias de los actores, sino también, en las actitudes de recepción de las sociedades. La vulnerabilidad deja de ser representada como grandes temas externos al individuo, sino que más bien, se la humaniza percibiéndola desde la experiencia individual a escala de la víctima. La vulnerabilidad -vía el sufrimiento- se dota de un sentido moral inédito: se percibe como una prueba ética y un camino de conocimiento de sí mismo. De allí viene su valoración colectiva, la víctima actual, frente a los infortunios, en sus relatos, dicen haber ganado humanidad y profundidad existencial. Si las causas de su condición de víctima le son muchas veces ajenas, las consecuencias dependen ampliamente del actor. Hay una necesidad performativa en el sentido de víctima actual: si en el horizonte actual todos somos potencialmente vulnerables, lo esencial es saber de qué manera lo somos, qué hacemos con aquello que ya está dado. Hay un sentido ético y una función política en torno a la visibilidad de la vulnerabilidad.

De lo anterior se desprende una frase que algunas mujeres nos mencionan una vez terminada la entrevista: *“Nunca me sacaron tanto”*. Muchas aluden a que es la primera vez que cuentan tantos aspectos de su historia, siendo que muchas de ellas han pasado años contando. ¿Qué de específico tienen nuestras entrevistas que no tienen otros “espacios de escucha”? Una hipótesis es la no intervención crítica en sus narrativas, sino más bien, todo lo contrario, ayudar a que de ese discurso emerja una coherencia interna de la vida propia, un sentido ético del sufrimiento padecido, y una función política del dolor personal.

BIBLIOGRAFÍA

- Arfuch, Leonor (2006). El espacio biográfico. Dilemas de la subjetividad contemporánea. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- (2013). Memoria y autobiografía. Exploraciones en los límites. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Barrancos, Dora (2017). “Feminismos y agencias de las sexualidades disidentes”, en, Faur, Leonora (compiladora). Mujeres y varones en la Argentina de hoy, género en movimiento. Siglo XIX. Buenos Aires.
- Cerruti, Pedro (2015). “Genealogía del victimismo. Violencia y subjetividad en la Argentina posdictatorial”, Bernal, Universidad Nacional de Quilmes Editorial.
- Das, Veena (2008). Sujetos del dolor, agentes de dignidad, Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana – Universidad Nacional de Colombia.
- Fassin, Didier & Rechtman, Richardt (2009). The empire of trauma: An inquiry into the condition of victimhood. Princeton: Princeton University Press.
- Flick, Uwe (2004). Introducción a la investigación cualitativa. Madrid: Morata.
- Goffman, Erving (2006). Frame Analysis. Los marcos de la experiencia. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Gusfield, Joseph R. (1994). “La reflexividad de los movimientos sociales: una revisión de las teorías sobre la sociedad de masas y el comportamiento colectivo” en Los nuevos movimientos sociales. De la ideología a la identidad, coordinado por E. Laraña y J. Gusfield. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS).
- (2014). La cultura de los problemas públicos: el mito del conductor alcoholizado versus la sociedad inocente. Buenos Aires: Siglo veintiuno Editores.
- Hankiss, Agnes (1981). “Ontologies of the self: on the mythological rearranging of one's life history” en Bertaux, Daniel. Biography and Society. The Life History Approach in the Social Sciences. Beverly Hills, California: Sage Publications.
- Illouz, Eva (2010). La salvación del alma moderna. Terapia, emociones y la cultura de la autoayuda. Buenos Aires: Katz.
- (2012). Por qué duele el amor: una explicación sociológica. Buenos Aires: Katz.
- Kessler, Gabriel y Gayol, Sandra (2018). Muertes que importan. Una mirada sociohistórica sobre los casos que marcaron la Argentina reciente. Siglo XXI. Buenos Aires.
- Klein, Irene (2007). La ficción de la memoria. La narración de historias de vida. Buenos Aires: Prometeo.
- Kornblit, Ana Lía (Coord.) (2004). Metodologías cualitativas en Ciencias Sociales. Modelos y procedimientos de análisis. Buenos Aires: Biblos.
- Lahire, Bernard (2018). L'interprétation sociologique des rêves. La Découverte. Francia.
- López, Leandro (2008). Herramientas teóricas para el estudio de la emergencia de problemas públicos en barrios de clases medias en la Ciudad de Buenos Aires. Memoria académica. V Jornadas de Sociología de la UNLP. Buenos Aires.
- Martuccelli, Danilo (2017). “Semánticas históricas de la vulnerabilidad”, Revista de Estudios Sociales, 59.
- Maxwell, J. (1996). “Un modelo para el diseño de investigación cualitativo” y “¿Qué hará para conducir la investigación?” en Qualitative Research Design. An Interactive Approach, London, Sage Publications.
- Meccia, Ernesto (2012). «Subjetividades en el puente. El método biográfico y el análisis microsociológico del tránsito de la homosexualidad a la gaycidad». Revista Latinoamericana de Metodología de la Investigación Social, N°4, año 2 [en línea]. Consultado el 15 de febrero de 2014

<<http://www.relmis.com.ar/ojs/index.php/relmis/article/view/65>>

- (2016). *El tiempo no para. Los últimos homosexuales cuentan la historia*. Santa Fe: Ediciones UNL – Eudeba.
- Melucci, Alberto (1994). “¿Qué hay de nuevo en los nuevos movimientos sociales?” en Gusfield, Joseph y Laraña, Enrique (Comps.). *Los nuevos movimientos sociales. De la ideología a la identidad*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Sautu, Ruth (Comp.) (2004). *El método biográfico. La reconstrucción de la sociedad a partir del testimonio de los actores*. Buenos Aires: Lumière.
- Snow, David, Benford, Robert y Hunt, Scott (1994). «Marcos de acción colectiva y campos de identidad en la construcción social de los movimientos» en Gusfield, Joseph y Laraña, Enrique (Comps.) *Los nuevos movimientos sociales. De la ideología a la identidad*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Valles, Miguel S. (2007). *Entrevistas cualitativas*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Vasilachis De Gialdino, Irene (2006). *Estrategias de investigación cualitativa*. Barcelona: Gedisa.
- (2016). “Narrativa, creación de teoría y construcción discursiva de la identidad” (prólogo) en Meccia, Ernesto *El tiempo no para. Los últimos homosexuales cuentan la historia*. Santa Fe: Ediciones UNL – Eudeba.